

Título de la ponencia: Tradición, Familia y Propiedad: “un ideal, un lema y una gesta”. Un aporte al análisis del anticomunismo juvenil en la salida electoral del GAN.

Autora: Prunello, María Fátima.

Pertenencia institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación- Universidad Nacional de La Plata.

E-mail: prunellofatima@hotmail.com

Resumen

La “Sociedad Argentina en Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad” (TFP) fue una organización laica con influencias del catolicismo pre-conciliar y un profundo anticomunismo. Fue fundada en nuestro país en el año 1967 por un grupo de universitarios dirigidos por Cósme Beccar Varela. Este grupo anteriormente había fundado la revista *Cruzada* en Buenos Aires en el año 1956.

El siguiente trabajo tiene como objetivo dar una aproximación del desarrollo político en nuestro país de la TFP durante los meses de marzo-mayo de 1971 hasta las elecciones de marzo de 1973. Este período fue protagonista de la implementación del Gran Acuerdo Nacional (GAN) por parte del gobierno dictatorial de la “Revolución Argentina”, con el objetivo de buscar una salida política controlada y con la clara intención de desandar el auge de radicalización de masas y de la lucha armada como estrategia para la toma del poder. En este contexto social y político veremos el posicionamiento de la TFP ante la salida electoral y, por otro lado, el impacto del desarrollo juvenil en la organización y el tipo de trabajo y los espacios donde han llevado adelante “un ideal, un lema y una gesta” durante el período.

Introducción

Durante los meses de marzo y mayo de 1971 se formuló y se dio inicio a la fase de implementación del Gran Acuerdo Nacional (GAN). Propuesto por el general Alejandro Lanusse, el último mandatario de la Revolución argentina, tuvo como objetivo buscar una salida política para la Argentina de facto. Esta fue –o tuvo esa intención- preservada de cualquier resabio del viejo peronismo (es decir, fundamentalmente sin la participación de Perón) y a su vez formulada con la clara intención de desandar el auge de radicalización de masas y de los grupos de izquierda marxista y peronista que habían adoptado la lucha armada como una de las estrategias para la toma del poder. Esta ponencia está orientada a dar una aproximación de las diferentes estrategias que llevó adelante

la Sociedad argentina de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad (TFP) a partir de la salida electoral propuesta por el gobierno militar.

¿Cómo nació ese lema, ese ideal y esa gesta?

La TFP fue una organización laica con influencias del catolicismo pre conciliar y un profundo sesgo anticomunista. Fue un movimiento católico conservador preocupado por la ortodoxia de la fe, la infiltración del marxismo en la iglesia y en las sociedades occidentales. *Tradición, Familia y Propiedad* nació en Brasil en 1960 y fue fundada por el abogado Plinio Correa de Oliveira. Realizó un importante trabajo de difusión de los ideales del catolicismo conservador durante sus años en la Universidad y a través de la redacción de artículos en el grupo *Legionario y Catolicismo*.

Dada la expansión alcanzada por el grupo de *Catolicismo*, se tornó necesario definir con claridad sus fines y métodos de acción. La TFP nació con la ambición de dar formato jurídico, perfilar los lineamientos esenciales del movimiento y definir el campo de lucha en contra de un adversario en particular: **la Revolución**, entendida como el proceso que a lo largo de cinco siglos fue erosionando a la cristiandad. Con un punto de vista teológico, filosófico y también político, los miembros de la TFP analizaron las causas de este proceso de destrucción, los agentes que lo promovieron, qué elementos lo inspiraron y la importancia de los campos en donde actuó y cómo se expandió.

La TFP se difundió por el continente teniendo una mayor influencia en Chile y Argentina y de hecho en algunos países aún continúa funcionando. En Chile tuvo arraigo a raíz de la victoria de Salvador Allende y su propuesta de socialismo por la vía pacífica (democrática). **En nuestro país se fundó en 1967 la Sociedad Argentina de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad. Ésta tuvo su origen en un grupo de jóvenes universitarios dirigidos por Cosme Beccar Varela quienes ya habían fundado la revista *Cruzada*, en Buenos Aires en el año 1956.**

Paradigmas de análisis de la realidad argentina

La situación nacional en los 60' y los 70' también dio lugar al surgimiento y consolidación de amplios grupos de derecha caracterizados por un fuerte anti-comunismo. Bohoslavsky y Vicente (2014) introducen en su artículo un análisis sobre la vida política de algunas organizaciones anticomunistas de derecha en la Argentina durante el período de 1955-1966. Si bien el recorte temporal abordado por los autores es anterior al nuestro, pareció interesante retomar el entramado teórico-conceptual desplegado en su análisis para agrupar a los distintos sectores que a partir del anticomunismo fueron articulando discursos políticos y de acción. En la pluralidad de organizaciones políticas y diversas agrupaciones los autores realizan una división entre tres tipos de

familias de derecha. El anticomunismo, eje de análisis, no comprende únicamente el miedo de clase sino que se funde en un corpus ideológico y un conjunto de prácticas compartidas por estos actores. No profundizaremos en todas las familias sino en aquella que se relaciona con nuestra ponencia¹.

Esta familia (donde se incluye a Tradición, Familia y Propiedad, entre otros)

“tenía una perspectiva católica y nacionalista, y entendía al comunismo como la expresión de una convicción filosófica e ideológicamente errónea (cuando no perversa) que venía a culminar una larga serie de “errores” modernos como el liberalismo o la democracia de masas” (Bohoslavsky y Vicente, 2014, p.3)

El impacto del Concilio Vaticano II y la Conferencia de Medellín convenció a estos sectores de la existencia de una conspiración roja que había llegado a Roma. Esto les inspira una cierta sensación de “cruzada” contra aquellos sectores del mundo católico que habían adoptado esas posturas. Destacan que esta familia tenía una amplia labor propagandística y de difusión a través de revistas y comunicados. Además tenían fuertes conexiones internacionales. Su anticomunismo era obsesivo y se centraban en la teoría del complot: el enemigo era omnipresente pero hábil para camuflarse. Y no incluía solamente al comunismo, sino que también combatían el ateísmo y el capitalismo individualista. Sus relaciones con el peronismo fueron cambiantes y ambiguas. Algunos sectores lo veían como una fuerza útil para la re-cristianización pero otros lo veían como la expresión de la demagogia y la manipulación de los sectores populares (aquí incluimos a la TFP).

¿Cómo estos grupos, entre ellos la TFP, han entendido al uso de la violencia política? (Paredes, 2014) Hubo casos de sacerdotes que participaron en organizaciones armadas y adoptaron la lucha armada como método de acción para la transformación social (por ejemplo algunos sacerdotes que participaban del MST). También hubo agrupaciones que llevaron adelante una denuncia más teórica de las desigualdades a través de publicaciones de revistas, reuniones, retiros como es el caso de ISAL (Iglesia y Sociedad en América Latina). Otras ejercieron la violencia desde el paramilitarismo con el fin de resguardar la moral católica de la sociedad. Este es el caso del Comando Moralizador Pío XII que actuó en Mendoza entre los años 1975 y 1976. La TFP mantuvo la violencia a un nivel discursivo con una prédica fuertemente anticomunista pero

“En el caso de TFP si bien la violencia instrumental aparecía en su discurso, lo predominante es la visión patológica de la violencia (...) en tanto que sus miembros aducen que la sociedad era pacífica y ordenada hasta que ideas foráneas se infiltraron en las instituciones

1 El segundo grupo de familias tenía una perspectiva liberal-conservadora que reunía asociaciones empresariales, sindicales y diversos intelectuales. La tercera tenía una perspectiva estatista y autoritaria, y reunía a las Fuerzas Armadas.

sociales. En este sentido ni la sociedad ni el mismo TFP eran violentos sino que los violentos son unos pocos que quieren contaminar con sus ideas a la tranquila Argentina” (Paredes, 2014, p.46)

Tradición, Familia y Propiedad ante el GAN: un lema anticomunista y la abstención electoral como un derecho

Como habíamos mencionado, Tradición, Familia y Propiedad fue un movimiento cívico-cultural anticomunista de inspiración católica que se originó en Brasil gracias al impulso del abogado Plinio Correa de Oliveira quien a través de diferentes escritos y publicaciones fue difundiendo las ideas del movimiento. En 1960 se fundó allí mismo la Sociedad Brasileña de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad; y rápidamente se propagó por gran parte del continente con epicentro en Chile y en nuestro país, entre otros. El eje que atravesó la consolidación de este tipo de organizaciones a lo largo del continente fue el de la batalla contra las ideas virulentas que habían ido erosionando la cristiandad. Entendida tal como ejemplo de moral, tradición y un modo de vida pulcro para la sociedad. Esas ideas virulentas estaban relacionadas con el germen del comunismo.

Los conceptos “tradición”, “familia” y “propiedad” tuvieron una connotación muy fuerte para este movimiento y no por azar fueron elegidos como la representación de sus ideales. Estos tres conceptos no pueden ser entendidos de forma aislada (Ibarguren y Viano, 1990). La *tradición* se presentaba como el resumen de una buena educación, de un buen orden y de una forma de vida que renegaba de aquellas perspectivas que la consideraban como un atraso o un yugo sofocante para la sociedad. La tradición era un baluarte contra toda la vorágine de la sociedad y el mundo contemporáneo. La verdadera tradición tenía relación con una continuidad armónica entre una generación y otra. Al libertinaje y a la igualdad entendida como destrucción, se le oponía la tradición cristiana como reguladora de la vida. La *familia* era el epicentro de la tradición; el espacio donde las costumbres, la cultura y la civilización se fundían y se perpetuaban entre las generaciones. La *propiedad* (privada) se entendía como herencia, como el legado que una familia dejaba a sus descendientes. Ésta no tenía únicamente un significado material sino que se relacionaba con estilos de educación y de vida doméstica: un patrimonio moral y cultural. En ese sentido

“Tradición, Familia y Propiedad no es, por tanto, un lema cualquiera. Es el lema anticomunista por excelencia, que atrae las simpatías de todos aquellos que aman la civilización cristiana, y provoca aversión, cuando no odio, en todos aquellos que, en mayor o menor grado, se

han dejado infectar por el virus del comunismo”²

La TFP se fundó oficialmente en nuestro país en el año 1967 a partir del grupo *Cruzada*³, una revista cuya primera publicación data del año 1956. Esta revista fue dirigida por el estudiante de abogacía Cosme Beccar Varela (hijo) junto a un grupo jóvenes en su mayoría de la misma carrera universitaria. Empezó una lucha de carácter ideológico, contra las renovaciones que se proponían desde el Concilio Vaticano II y de carácter político contra los intentos de acercamiento al comunismo por parte de la Iglesia (Ruderer, 2012). La Sociedad Argentina de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad nació en 1967, unos años después de una visita de representantes de la TFP brasileña y tomó como base el libro de Plinio Corrêa de Oliveira “Revolución y Contra-revolución”.⁴ Su Consejo Nacional estuvo presidido por Cosme Beccar Varela (hijo) -ya recibido de abogado-, su vicepresidente fue Carlos Federico Iburguren (hijo), su Secretario fue José Antonio Tost Torres y sus vocales Alfonso Beccar Varela, Carlos Alberto Díaz Vélez, Ernesto Pascual R. Burini y Jorge María Storni.

La mayor parte de los miembros de la TFP fueron estudiantes, hijos de familias acaudaladas y de renombre con estrechos vínculos con las élites políticas y económicas de la sociedad. Esas conexiones le fueron de utilidad para financiar la organización a través de donativos o la venta de sus revistas. Fundamentalmente su inserción pública no se limitaba a estos sectores sino que buscaba llegar al mayor público posible. Por ellos se apoyaban mucho en la publicación de estas revistas, libros y folletines. Le sumaban actos públicos donde los jóvenes desfilaban con su vestimenta particular y sus estandartes. Su organización se constituyó en una asociación

2 “Tradición, Familia y Propiedad, ¿por qué?” En: Iburguren, C. y Viano, M. *Tradición, Familia y Propiedad. Un ideal, un lema, una gesta. La cruzada del siglo XX*. Sao Paulo, Brasil. Artpress, febrero 1990. Disponible online: www.pliniocorreadeoliveira.info/GestaES_0000Indice.htm#.Vtumx_nhDcc

3 *Cruzada* tenía como objetivo luchar por la verdad católica y por las tradiciones de la Argentina en contra del progresismo, el socialismo cristiano y el comunismo. Fue uno de los principales métodos de campaña y difusión del movimiento en sus inicios.

4 *Revolución y Contra-revolución* fue escrito por el fundador de la TFP brasileña en el año 1959. Publicado originalmente en la revista *Catolicismo* y traducido en varios idiomas tuvo como objetivo funcionar como fuente de inspiración, programa de vida y acción de todas las TFPs. En el libro se contextualiza la Revolución, entendida como los procesos, las fuerzas y corrientes de pensamiento que fueron socavando la cristiandad (entre ellos la Reforma Protestante, la Revolución Francesa de 1789, el Comunismo y posteriormente el Mayo francés). Estos sucesos se corresponden a una transformación del carácter moral y religioso de los individuos a raíz de la penetración del germen revolucionario anárquico. La Contra-revolución es entendida como el rechazo a estos cambios y a la instauración del orden espiritual y temporal cristianos. El libro sustenta un común denominador estratégico para la campaña de las distintas TFPs: la lucha contra la Revolución. Disponible online: www.pliniocorreadeoliveira.info/RevolucionyContra-Revolucion_2005.pdf

independiente identificada con la sociedad madre (la de Brasil) la cual integraba a todas las TFPs en una especie de red transnacional que organizaba acciones en común pero no compartían espacios orgánicos periódicos (Scirica, 2014).

Como hemos enunciado, el año 1969 marcó un punto de inflexión para el destino de la Revolución Argentina. El estallido del Cordobazo y de diversos focos de conflicto agitó al país política y socialmente. Del lado de los sectores intransigentes, entre ellos la TFP, se encendió la alarma del avance de la infiltración marxista en la sociedad (Scirica, 2014). Apostaron decididamente por incrementar las denuncias públicas preocupadas sobre todo por la infiltración de ideas marxistas en los espacios católicos.⁵

A partir de febrero de 1969 la revista *Cruzada* fue sustituida por la publicación de *Tradición, Familia y Propiedad*, convirtiéndose en el órgano oficial de la TFP (Ibarguren y Viano, 1990). En el período que estamos analizando hubo dos campañas muy importantes llevadas a cabo por la TFP. Una de ellas fue de denuncia por la propagación y difusión de ideas comunistas y subversivas en la sociedad y sobretodo dentro de los miembros de la Iglesia. Principalmente se distribuyeron folletos y volantes con una tirada amplia llamando la atención sobre la actitud de obispos y miembros del clero que no tomaban medidas contra el avance de la izquierdismo y parecían estar al servicio del comunismo.⁶ La otra gran campaña tuvo relación con el proceso previo a la apertura democrática propuesta por el Gran Acuerdo Nacional. A raíz de varios números de la revista y la publicación de folletos y solicitadas en distintos diarios fueron ensamblando una estrategia e instalando su perspectiva sobre el proceso electoral que estaba por desarrollarse.

De septiembre a diciembre de 1971 se publicaron en tres números sucesivos de la revista *Tradición, Familia y Propiedad*, un comunicado titulado “Ver, juzgar y actuar” en donde analizaron profundamente la situación nacional. En él se mencionan los distintos sectores e instituciones que gravitan en la escena política (clero progresista, terroristas, empresarios y políticos entreguistas). Sobretodo destacan el papel del terrorismo que gracias a la labor de políticos y miembros del clero fueron ocupando espacios dentro de la opinión pública. Consideraban necesario a través de esta campaña contrarrestar las fuerzas que pretendían llevar adelante la izquierdización en América Latina. En ese sentido, Lanusse fue el blanco de fuertes críticas: en materia económica por debilitar

5 Una importante campaña de denuncia fue realizada por la TFP en nuestro país a raíz de la adopción por parte de la Iglesia en el Concilio Vaticano II (1962) y el Congreso en Medellín (1968) de una línea liberacionista y de una opción al servicio de los pobres. En ese sentido realizaron una campaña de denuncia contra aquellos miembros del clero o laicos católicos que estuviesen favoreciendo tras esa opción a ideas comunistas.

6 Plinio Correa de Oliveira profundizó y esquematizó estas denuncias a partir de varios trabajos. Entre ellos *Trasbordo ideológico inadvertido y Diálogo; La libertad de la Iglesia en el Estado comunista; Grupos ocultos traman la subversión en la Iglesia- el IDO-C y los “grupos proféticos”*. Todos ellos están disponibles on-line y en español: www.pliniocorreadeoliveira.info/livros.asp

los principios de propiedad privada; en materia de política exterior, por ser abanderado de la caída de las barreras ideológicas (básicamente la del comunismo); y en política interior, como el pensador del Gran Acuerdo Nacional que trajo al peronismo a la escena política nuevamente.

Perón tampoco escapó a las críticas. En julio de 1972, la TFP lanzó el libro-manifiesto *Los Kerenskys Argentinos* escrito por el Consejo Nacional de la Sociedad de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad presidido por Cosme Beccar Varela (hijo). En él se analiza el surgimiento de la figura de Perón frente a la crisis del sistema político y del régimen socio-económico. El peligro de la izquierdización pasó a ser la cuestión central y el libro advertía sobre las intenciones de una minoría revolucionaria que a través del engaño y la demagogia buscaba llevar al país hacia un socialismo populista.

La postura de la TFP sobre las elecciones, el peronismo y el ascenso de la izquierda pudo observarse en la solicitada “El derecho de abstención: arma de la autenticidad” del Consejo Nacional de la entidad que fue publicada el 11 de enero de 1973 en varios diarios de tirada nacional (entre ellos La Nación y La Prensa). En la solicitada, la TFP advierten el tedio y la apatía con la que la sociedad argentina parecía afrontar el tramo final hacia los comicios y a su vez denuncian la falta de autenticidad del proceso. La fuerza del peronismo y la democratización del sistema de partidos se presentaban como un “bluff” (un engaño, una ilusión). El GAN fue visto como un intento de Lanusse por revivir el peronismo y a los partidos políticos con la intención de permitir la izquierdización del país. Para la TFP, Perón fue un mito con una fuerza electoral dudosa que denotaba una fuerte ausencia de raíces populares y preguntaban

“¿Por qué se alienta el principio de que todavía es el movimiento que expresa la posición más difundida de la opinión pública? ¿Por qué no se admite la posibilidad de que el pueblo argentino quiera algo distinto a la ideología igualitaria y subversiva del peronismo?”⁷

Por otro lado, diferían de la enorme publicidad que la prensa otorgaba a los políticos profesionales ya que notaban que esa repercusión pública no era real. La sociedad frente a los partidos políticos era espectadora de un panorama falseado y engañoso. Esa inautenticidad era sostenida por el propio gobierno de Lanusse que creaba las condiciones para la reaparición de los partidos políticos y del mito del peronismo. Por ello propusieron al gobierno un sinceramiento en donde el pueblo pudiese

“expresar su repudio a todas las camarillas políticas incluyendo en la ley electoral una

7 Solicitada del Consejo Nacional de la Sociedad de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad “El derecho de abstención: arma de la autenticidad”. En: Diarios La Prensa y La Nación. 11 Enero de 1973.

cláusula que permita la abstención en las próximas elecciones”⁸

El gobierno tendría la obligación de informar a la población sobre este derecho que podría aplicar sin complicaciones legales o punitivas. La abstención no representaría un carácter indiferente del pueblo sino que sería

“el modo mediante el cual la opinión pública podría expresar su rechazo a un conjunto de partidos que se reparten el poder impunemente, confiando que en el día de las elecciones, el electorado se verá forzado a votar”⁹

A modo de cierre

El auge de masas que se dio a partir de los distintos ‘azos’ en diferentes lugares del país a fines de la década de los ’60 y principios de los ’70 abrió un espacio de crítica no sólo hacia la dictadura sino al sistema mismo de dominación. La aparición de distintos sectores combativos en la escena política fue una clara demostración de la radicalización de la opinión y del accionar de los mismos. Tomaron posicionamiento sectores del sindicalismo de la llamada corriente clasista y a ellos se sumaron sectores populares y del movimiento estudiantil. Cabe preguntarse por las experiencias que han dejado en aquellas generaciones sucesos como el Cordobazo, el Viborazo, el Rosariazo, entre otros.

La TFP tuvo un lineamiento claro: una impresión de falacia y engaño sobre los partidos políticos y el sistema partidario; y ni hablar del peronismo. No creían que ninguno de estos representase las voluntades de una sociedad tradicional y cristiana como la Argentina porque además de anticomunistas, la TFP era antiliberal. La abstención para la TFP tuvo un carácter mucho más concreto y preciso. Y dentro de ese carácter consideró en todo momento la existencia de una actitud consciente en la sociedad sobre el engaño de los partidos políticos, del peronismo, de la propuesta de Lanusse. No era necesario denunciar el engaño -aunque lo hicieron- sino que tenían asumido que la población ya era consciente del mismo. Por ello proponen la abstención como un arma, como un derecho ante esa situación de rehén de la que es víctima el pueblo debido a la obligatoriedad del voto.

La masiva concurrencia a las urnas dejó sin efecto cualquier tipo de análisis. Antes de los comicios la TFP avisó un tipo de análisis: el pueblo estaba disconforme, conocía del engaño, y si no lo conocía estaba abierto a debatir y cuestionar. Era un momento de convulsión donde otra observación apareció en el horizonte: el peronismo nuevamente había engañado al pueblo con su

8 Ib.

9 Ib.

retórica y su mística. Algo incuestionable pero que requería un análisis en frío. ¿Era el peronismo la fiel representación de la voluntad popular? ¿Era una fuerza popular y revolucionaria? ¿Qué podía esperar el pueblo de él?

Esta ha sido apenas una primera aproximación sobre una organización de la cual poco se ha hablado y poco se conoce. Este análisis de su desarrollo en el marco político y social del período ha dado como resultado una fotografía sobre los hechos y actores delineados. Queda por profundizar en las consecuencias de estos posicionamientos en el escenario próximo y en la continuación del ideal, del lema y de la gesta que han levantado.

Bibliografía utilizada

- Bohoslavsky, E. y Vicente, M. “Sino el espanto. Temas, prácticas y alianzas de los anticomunismos de derecha en Argentina entre 1955 y 1966”. En: *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, N°14. 2014. Versión online: <http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAn14a11>
- Ibarguren, C. y Viano, M. Tradición, Familia y Propiedad. Un ideal, un lema, una gesta. La cruzada del siglo XX. Sao Paulo, Brasil. Artpress, febrero 1990. Disponible online: www.pliniocorreadeoliveira.info/GestaES_0000Indice.htm#.Vtumx_nhDcc
- Paredes, A. “La violencia y su relación con el conflicto en cuatro organizaciones cristianas en Argentina (1961-1976)” En: *Revista THEOMAI. Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo*. N° 30, segundo semestre 2014. Disponible online: <http://www.redalyc.org/html/124/12435592006/>
- Ruderer, S. “Cruzada contra el comunismo. Tradición, Familia y Propiedad (TFP) en Chile y Argentina” En: *Revista Sociedad y Religión: Sociología. Antropología e Historia de la Religión en el Cono Sur*. Vol. XXII, N°38. Buenos Aires, 2012. Disponible online: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387239043004>
- Scirica, E. “El grupo ‘Cruzada’ - ‘Tradición, Familia y Propiedad’ (TFP) y otros emprendimientos laicales tradicionalistas contra los sectores tercermundistas. Una aproximación a sus prácticas y estrategias de difusión en los años sesenta”. En: *Revista Memoria y sociedad*. Año 18, N° 36. Bogotá, Colombia. Enero-Junio 2014. Disponible online: revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysociedad/article/view/8560

Fuentes

- *Manifiesto “Ver, juzgar y actuar”*. Tradición, Familia y Propiedad. N° 10, 11 y 12. Septiembre-Noviembre de 1971. Extraído de: Ibarguren, C. y Viano, M. *Tradición, Familia y Propiedad. Un ideal, un lema, una gesta. La cruzada del siglo XX*. Sao Paulo, Brasil. Artpress, febrero 1990
- Folleto “Un discurso del Presidente Lanusse”. Sociedad Argentina de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad. Buenos Aires, 1° de Agosto de 1972. Ver: <http://eltopoblindado.com/files/Publicaciones/Nacionalismo/Decada%201970/Tradicion%20Familia%20Propiedad/1972.%20Un%20discurs%20del%20Presidente%20Lanusse.pdf>
- Solicitada “El derecho de abstención: arma de la autenticidad” del Consejo Nacional de la Sociedad de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad. En: *Diarios La Prensa y La Nación*. 11 Enero de 1973.